

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.810/2018

La Junta de Gobierno Local de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2018 adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación del Precio de Venta al Público de varios libros que se detallan a continuación, según consta en el borrador del Acta aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

TÍTULO DEL LIBRO

PRECIO

Patrimonio Oral de la Provincia de Córdoba: Romancero de Ciego. Tomo II, de la colección Obra completa Patrimonio Oral de la Provincia de Córdoba	20,00 €
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 45.1.a. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios a una pluralidad indeterminada de personas.

Córdoba, a 2 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Iltrmo Sr. Presidente Don Antonio Ruiz Cruz.